

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	4.563.607
Total Activo	4.563.607
Pasivo:	
Fondos propios	4.563.607
Total Pasivo	4.563.607

Barcelona, 21 de diciembre de 2000.—El Administrador-Liquidador, Salvador Armengol Asparró.—1.073.

CORDECARNE CÁRNICAS, S. L. (Sociedad absorbente)

CORDECEBO, S. L.

CORDECARNE VALLADOLID, S. L. (Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales de las sociedades citadas aprobaron, en sus reuniones celebradas el día 15 de diciembre de 2000, la fusión de «Cordecebo, Sociedad Limitada» y «Cordecarne Valladolid, Sociedad Limitada», con la entidad «Cordecarne Cárnicas, Sociedad Limitada», mediante la absorción por ésta de las dos primeras, con extinción por disolución de las dos primeras y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

La fusión se acordó en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zamora, el 12 de diciembre de 2000.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zamora, 15 de diciembre de 2000.—El Administrador solidario.—933. 1.^a 15-1-2001

CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S. A.

Doña María Luisa Freire Diéguez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de jurisdicción voluntaria de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas número 655/00, de la entidad «Corporación Inmobiliaria Norte, Sociedad Anónima», promovida por «Inmobiliaria Isar, Sociedad Anónima», y en su representación el Procurador don José Tejedor Moyano, y, en resolución del día de la fecha se ha acordado convocar la celebración de la Junta ordinaria de accionistas, de precitada entidad, en primera convocatoria, para el próximo día 8 de febrero de 2001, y a las cinco horas de la tarde, y, en segunda convocatoria, el día 9 de febrero de 2001, y a las cinco horas de la tarde, la cual se celebrará en el despacho profesional del Presidente don Antonio Moreno Rodríguez, sito en la calle Núñez de Balboa, 108, primera planta, Madrid, siendo los asuntos a tratar:

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración: Nombramiento de nuevos Administradores.
Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 1995 a 1999, ambos inclusive.

Y, para que sirva de anuncio general, se expide el presente.

Madrid, 20 de diciembre de 2000.—La Secretaria judicial.—1.138.

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad «Correaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad Anónima», acordó la sustitución de los títulos representativos de su capital social. Los titulares de los mismos tendrán un plazo de un mes, a contar desde la publicación del anuncio, para presentar los títulos de las acciones para su canje en el domicilio social. La sociedad procederá a la anulación de los títulos que no se presenten al canje en el plazo establecido y emitirá nuevos títulos sustitutivos de aquéllos.

Madrid, 3 de enero de 2001.—El Consejero delegado.—497.

DESARROLLO Y CONSULTORÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (DYCSA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 7 de febrero de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en la calle Velázquez, 53, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital con prima de emisión y con supresión parcial del derecho de suscripción preferente.

Segundo.—Ampliación de capital, sin prima de emisión, en 3.688.000 pesetas, con renuncia total al derecho de suscripción preferente.

Tercero.—Modificación del artículo estatutario correspondiente.

Cuarto.—Delegación de facultades para adoptar los acuerdos precedentes.

Quinto.—Venta de acciones de Dynasty Technology Group, propiedad de DYCSA.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen a su disposición, en las oficinas de la compañía, sitas en Madrid, avenida de Burgos, 16-D, 7.^a planta, la documentación relativa al informe emitido por el órgano de administración en los términos establecidos en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como la información pertinente establecida en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jerónimo Merino Enseñat.—532.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

El Administrador único de «Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Regalo, número 129, bajos, local 1.º, de Palma de Mallorca, el día 15 de febrero de 2001, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día 16 de febrero de 2001, en el mismo lugar, a las diecisiete horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión del Administrador único y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos.
Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 2001.—El Administrador único.—941.

DIXOIL, S. A.

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 26 de diciembre de 2000, se aprobó por unanimidad, reducir el capital social en 20.000.000 de pesetas, mediante condonación de desembolso de dividendos pasivos, reduciendo, asimismo, el valor nominal de las acciones a 2.500 pesetas cada una de ellas.

Trapagarán, 5 de enero de 2001.—El Administrador único.—943.

ELECTRO MARCET, S. L.

Anuncio de pérdida de certificación

Como interesado de la certificación número 00130649 a nombre de «Instal.lacions Rubira 2000, Sociedad Limitada», expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 9 de junio de 2000, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días de la publicación de este anuncio.

Sitges, 22 de diciembre de 2000.—El Administrador, Antonio Rubira Pérez.—534.

EL RINCÓN DE SAN PABLO, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de «El Rincón de San Pablo, Sociedad Anónima», constituida válidamente y celebrada el 30 de junio de 2000, acordó la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Socios	10.633.226
Tesorería	231.509
Total Activo	10.864.735
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	12.353.416
Resultado negativos ejercicios anteriores	-11.488.681
Total Pasivo	10.864.735

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), 29 de noviembre de 2000.—La Secretaria de la Junta, Beate Rafael Sieger.—1.188.

EÓLICA SAN TIRSO, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de escisión

Se hace constar que el socio único, con fecha 22 de diciembre de 2000, ha adoptado la decisión de escindir la compañía con extinción de la misma en 10 sociedades de nueva creación, que se denominarán: «Sistemas Energéticos Arcena, Sociedad Limitada»; «Eólica de Belorado, Sociedad Limitada»; «Sistemas Energéticos de Roa, Sociedad Limitada»; «Eólica de Pisuerga, Sociedad Limitada»; «Corporación Eólica de Valdivia, Sociedad Limitada»; «Corporación Eólica los Alcañices, Sociedad Limitada»; «Sistemas Energéticos Sayago, Sociedad